

# ACLARACIÓN DE PREGUNTAS AL PLIEGO LICITATORIO - ITBCOL0039

El Consejo Noruego para Refugiados – NRC se permite aclarar a todos sus potenciales oferentes las siguientes inquietudes que se hicieron llegar al correo <a href="mailto:co.logistics@nrc.no">co.logistics@nrc.no</a> y referentes a la ITBCOL0039 – CONTRATACIÓN MACRO O DE LARGO PLAZO POR SUMINISTRO DE 200 TULAS PARA EMERGENCIAS ENTREGADOS DE BODEGAS DEL NRC

#### **GENERALIDADES**

1. ¿Qué clase de garantía solicitan?

R/TA: Garantía de Seriedad de la Propuesta por el 10% del valor de la propuesta, valida por 60 días a partir de la fecha límite de entrega de esta licitación.

2. Petos Deportivos: ¿Estos son tallaje para Adulto o para Niños?

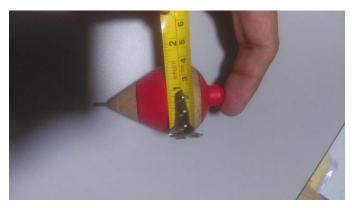
R/TA: Los petos son Talla única

3. Trompos: ¿De qué medida o diámetro deben ser?

R/TA: Dimensiones del trompo 9 cm de alto X 14 cm de perímetro o 4 cm de Diámetro











### **ACLARACIONES GENERALES**

## 1. Garantía de Seriedad de la Propuesta

El proponente debe suscribir una póliza a favor de Consejo Noruego para Refugiados – NRC, Nit. 830.132.256-6 por el 10% del valor de la propuesta, valida por 60 días a partir de la fecha límite de entrega de esta licitación, es decir el 29 de Julio de 2016.

## 2. Pólizas de Garantía exigidas para el <u>proveedor seleccionado</u> en esta licitación:

- <u>DE CUMPLIMIENTO</u>: Por un valor asegurado igual al treinta por ciento (30%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la estipulada en el contrato y seis (6) meses más.
- <u>DE CALIDAD DEL SERVICIO</u>: Por un valor asegurado igual al treinta por ciento (30%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la estipulada en el contrato y tres (3) meses más.
- <u>CALIDAD DE LOS MATERIALES</u>: Por un valor asegurado del treinta por ciento (30%) del valor del presente contrato, con una vigencia igual a la estipulada en el contrato y tres (3) meses más.
- 3. Fecha Límite para presentación de Propuestas: 29 de Julio de 2016 a las 15:00 pm hora colombiana

#### 4. Precio de la Oferta:

El mecanismo de selección usado para esta licitación es el de Subasta Inversa, por lo que no hay un valor para la contratación y un criterio de evaluación de la oferta es el precio ofrecido por los participantes.